

# MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 16 de marzo de 1973 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los funcionarios que se mencionan.*

Hmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por resolución de 16 de febrero de 1972, publicada

en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto Orgánico de 23 de abril de 1970.

Este Ministerio acuerda:

Primero. Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales municipales y comarcales que a continuación se relacionan.

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se les nombra
D. José Menen Bergés	Tarrasa-Rubí	Barcelona 11 13 y 19.
D. Ramón Perea Bravo	Manzanares-La Solana Daimiel	Toledo Ocaña.
D. José Cova Sebastia	Eliche 1 y 2-Norzolda	Caravaca-Moratalia.
D. Enrique Sánchez Cuesta	Orziva Ugijar	Motilla del Palancar - San Clemente.
D. Francisco Javier Medrano Almendros	Reingresado	Barbastro-Boltaña-Benabarre.

Segundo. Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Heflin Yeste Almansa; La Roda Villarrobledo Alcaraz; Hospitalet número 1-Cornellá; Sabadell; Vilafranca del Penedés Villanueva y Geltrú; Olot-Puigcerdá-Ripoll; Tremp Sort Valda; Tarragona-Vendrell-Montblanch-Valls; Torrelavega; Bilbao número 8-Guernica y Luno-Bermeo; San Felip de Llobregat-San Baudilio de Llobregat; Briviesca-Miranda de Ebro-Villavieja; Tarancón-Huete-Belmonte; Grado Miranda Pravia; Mieres-Lana Aller; La Carolina-Baños Linares; Chiclana Bar-

bate de Franco; Buena-Castro del Río; Lucena-Rute; Orihuela-Torrevecija-Dolores-Callosa de Segura; Villajoyosa-Callosa de Enzarriá-Altea Benidorm.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de marzo de 1973.

ORIOI

Hmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso anunciado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción*

la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, vacantes en los Juzgados que se relacionan.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia de

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para cubrirlos:

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que servían	Plaza a que se nombran
D. Fernando de la Malla Zamora	1.ª	Cuenca	Madrid, número 31.
D. José Sánchez Ordóñez	1.ª	Santa Coloma de Farnes	Sevilla, número 5.

Se declara desierta por falta de solicitantes la vacante anunciada en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Laviana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de abril de mil novecientos setenta y tres.

Los funcionarios designados se posesionarán en sus respectivos nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejerato.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de marzo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Srado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Funcion Asistencial a la Administración de Justicia.

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra y destina a 313 opositores aprobados para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos.*

Por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 2 de enero de 1973 se concedió un plazo de treinta días a los opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos de la convocatoria restringida de 18 de abril de 1972, que figuraban relacionados en la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente para que presentaran la documentación exigida, lo que se ha efectuado por 313 opositores aprobados que comprendía la misma, dentro del plazo señalado.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, número 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1961, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Subalternos de Correos a los opositores aprobados que a continuación se expresan, colocados según el orden de la propuesta, y destinarios a las Oficinas de Correos que se indican en la relación que se acompaña.

# MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 640/1973, de 4 de abril por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Adolfo Dalda Gutiérrez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Adolfo Dalda Gutiérrez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de abril del corriente año, nombrándole Vocal del Consejo Superior de Acción Social.